

0000106976

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4037

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9888

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 19 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 19 de diciembre de 2017 14:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303695090	TUMBACO PALMA ALICIA SENOVIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303478844	CEDEÑO VERA LETTY ARACELY	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3146861000	22/12/2015 10:38:44	54372	82,50	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Bien inmueble signado con el número SESENTA Y UNO MANZANA "L " Tipo Villa del Programa Aurora I Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. el mismo que tiene por el NORTE, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote sesenta y dos de la Manzana L, SUR, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote sesenta de la Manzana L, ESTE, con seis metros y lindera con lote treinta y seis de la Manzana L, OESTE, con seis metros y lindera con calle Río Babahoyo. Con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,50M2).

Dirección del Bien: PROGRAMA AURORA PRIMERA ETAPA.

Superficie del Bien: 82,50

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote signado con el numero SETENTA Y UNO MANZANA "L" Tipo Villa del Programa Aurora I Etapa, de la Parroquia tarqui del Canton Manta La señora ALICIA SENOVIA TUMBACO PALMA de estado civil casada con el señor PEDRO CORTAZAR ISASI

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000024703

0000106977



20171308001P03161



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308001P03161						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO VERA LETTY ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303478844	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TUMBACO PALMA ALICIA SENOVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303695090	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16908.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000106978

2017	13	08	01	P03161
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORA:

LETTY ARACELY CEDEÑO VERA

A FAVOR DE LA SEÑORA:

ALICIA SENOVIA TUMBACO PALMA

CUANTIA: \$ 16.908,00

DI, 2 COPIAS



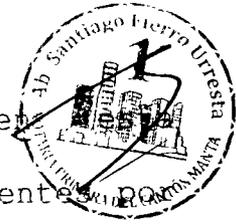
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la señora **LETTY ARACELY CEDEÑO VERA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro siete ocho ocho cuatro guion cuatro (130347884-4), para efectos notificación la señora señala su correo electrónico:

Sarafelicidad@hotmail.com, teléfono: 0997844181 y

[Handwritten signature]

dirección: calle 110 y 114, de la parroquia Tarqui del canton Manta, en calidad de ~~VENDEDORA~~, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte, la señora **ALICIA SENOVIA TUMBACO PALMA**, de estado civil casada con el señor Pedro Cortazar Isasi, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres seis nueve cinco cero nueve guion cero(130369509-0) para efectos notificación el señor señala su correo electrónico: lucas23dqm@gmail.com teléfono: 0960919917 y dirección: Ciudadela la Aurora, MANZ. L villa 62, de la ciudad de Manta, en calidad de ~~COMPRADORA~~, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil.-La compareciente es de nacionalidad

000106979



ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidas que fueron las comparecientes, yo, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora: **LETTY ARACELY CEDEÑO VERA,** de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro siete ocho ocho cuatro guion cuatro(130347884-4), a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora: **ALICIA SENOVIA TUMBACO PALMA,** de estado civil casada con el señor Pedro Cortazar Isasi, portador de la cedula de ciudadanía

número uno tres cero tres seis nueve cinco cero nueve guion cero(130369509-0), a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente "COMPRADORA". Las contratantes declaran ser ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

UNO: Con fecha quince de octubre del año mil novecientos noventa y dos, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa, mutuo hipotecario-patrimonio familiar, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en la cual consta que INCON CIA LTDA, vende a favor de la señora **LETTY ARACELY CEDEÑO VERA** (divorciada) compraventa relacionada con un bien inmueble signado con el numero SESENTA Y UNO MANZANA "L" tipo villa del Programa Aurora I etapa, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote sesenta y dos de la manzana L, SUR: Con trece metros

..000106980



setenta y cinco centímetros y lindera con lote sesenta de la manzana L, ESTE: Con seis metros y lindera con lote treinta y seis de la manzana L; OESTE: Con seis metros y linera con el Rio Babahoyo. Con una superficie total de: **OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS** (82,50m²). **DOS:** Con fecha 8 de septiembre del año 2000, bajo el número 1000, se encuentra cancelada Hipoteca. **TRES:** Con fecha catorce de enero del años dos mil dieciséis se encuentra inscrito Patrimonio Familiar otorgado por el B.E.V, a favor de la señora **LETTY ARACELY CEDEÑO VERA**. Bien inmueble que actualmente se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA" **LETTY ARACELY CEDEÑO VERA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" **ALICIA SENOVIA TUMBACO PALMA**, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior signado con el numero SESENTA Y UNO MANZANA "L" tipo villa del Programa Aurora I etapa, de la parroquia Tarqui del cantón Manta,, con sus mismas medidas, linderos, ubicación y demás características.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble que se

vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es de: Dieciséis mil novecientos ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (\$ 16.908,00) que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero en efectivo, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-**QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.** - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Víctor Tuarez chica, con matricula número 1.247 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Léida que les fue esta escritura a las comparecientes de principio en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se

000106981



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 JUNTA No

020 - 129 NÚMERO

1303478844 CÉDULA

CEDEÑO VERA LETTY ARACELY
APELLIDOS Y NOMBRES

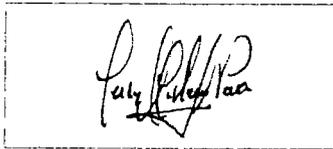
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTA CANTÓN ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y derecho al interese en...
fejes otros.
Manta, a...
14 DIC. 2017
Santiago Fierro Utrera
Ab. Santiago Fierro Utrera
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303478844

Nombres del ciudadano: CEDEÑO VERA LETTY ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO VINCES TEOFILO

Nombres de la madre: VERA ZAMBRANO JACINTA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-077-90873



179-077-90873

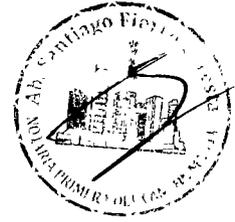
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



. 000106982



C

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en original
y devuelto al interesado en
fojas utres.

Manta, a. 14 DIC 2017

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

2

7
VISADOS
VISAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA GUAYAQUIL
G010
2-2 NOV. 2017
EN OTTO AIIJO
A110001

REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA GUAYAQUIL
G004
EN 004
A110004 MIGRACION AUTOG004

REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA GUAYAQUIL
SA 012
A1100012
A1100012 MIGRACION AUTOG012

6
RECOMENDACIONES

Utilizadas las hojas, el pasaporte será resguardado por el departamento de pasaportes y no excederá de la que tuviere a su disposición.
Será anulado todo pasaporte que presente alteraciones o modificaciones que éste falta de hojas, cubierta, que contenga escritos o anotaciones indebidas o defectos que dificulten la completa identificación.
La pérdida o sustracción del pasaporte deberá ser comunicada inmediatamente por el titular a la dependencia policial o consular más próxima.

ARTÍCULO 23 DEL TRATADO DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA

Todo ciudadano de la Unión podrá acogerse, en el territorio de un tercer país, en el que no esté representado el Estado miembro del que sea nacional, a la protección de las autoridades diplomáticas y consulares de cualquier Estado miembro, en las mismas condiciones que los nacionales de dicho Estado.

<http://ec.europa.eu/consularprotection>



000106983



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alicia Tumbaco

Número único de identificación: 1303695090

Nombres del ciudadano: TUMBACO PALMA ALICIA SENOVIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORTAZAR ISASI PEDRO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: TUMBACO BAILON JOSE LIBORIO

Nombres de la madre: PLUA TOALA CATALINA VESPERTINA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-077-90942



172-077-90942

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970



000106984

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17025516, certifico hasta el día de hoy 08/12/2017 16:35:33, la Ficha Registral 54372.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 22 de diciembre de 2015 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien: 82,50
Información Municipal:
Dirección del Bien: PROGRAMA AURORA PRIMERA ETAPA.

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble signado con el número SESENTA Y UNO MANZANA "E" Tipo Villa del Programa Aurora I Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. el mismo que tiene por el NORTE, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote sesenta y dos de la Manzana L, SUR, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote sesenta de la Manzana L, ESTE, con seis metros y lindera con lote treinta y seis de la Manzana L, OESTE, con seis metros y lindera con calle Río Babahoyo. Con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,50M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA-VENTA	COMPRAVENTA	2077 15/oct/1992	1 546	1 546
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	8 14/ene/2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de octubre de 1992 Número de Inscripción: 2077 Tomo.
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4066 Folio Inicial 1 546
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 1 546
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de septiembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO. Predio ubicado en el Programa de Vivienda Aurora I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha Octubre 15 de 1992, bajo el No. 1417, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio-Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, autorizada el 9 de Septiembre de 1992, ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Septiembre-08 del 2000, bajo el No. 1000, mediante Escritura autorizada en la Notaria Primera de Manta el 23 de Agosto del 2.000. SUBSISTIENDO EL GRAVAMEN DE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303478844	CEDENO VERA LETTY ARACELY	DIVORCIADO	MANTA	TARQUI
VENDEDOR	800000000000541	INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

Fecha: 08 DIC 2017 HORA:



Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : jueves, 14 de enero de 2016

Número de Inscripción: 8

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 289

Folio/Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE PORTOVIEJO

Folio Final

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303478844	CEDENO VERA LETTY ARACELY	DIVORCIADO(A)	MANTA	CALLE 110 AVE 114 TARQUI

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:35:33 del viernes, 08 de diciembre de 2017

A petición de: TUMBACO PALMA ALICIA SENOVIA

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

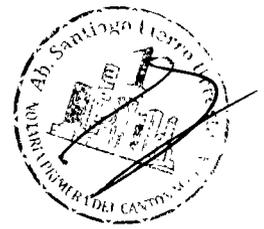
[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.P.
Fecha: 08 DIC 2017
HORA: _____

0000106985



BanEcuador B.P.
12/12/2017 10:40:16 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 725679065
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

12 DIC 2017

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000001074
Fecha: 12/12/2017 10:40:30 a.m.

No. Autorizaci3n:
1212201701176818352000120565030000010742017104019

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139623

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 139623



No. Electrónico: 46412

Fecha: 17 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-68-61-000

Ubicado en: PROG. AURORA I ETAPA MZ- L LT. 61 ✓

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 82,50 M2 ✓

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303478844

CEDENO VERA LETTY ARACELY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3712,50
CONSTRUCCIÓN:	13195,50
	<u>16908,00</u>

Son: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

169.08

50.72

219.80

0000106986

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118029



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

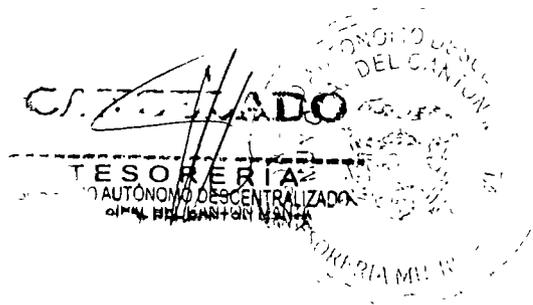
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

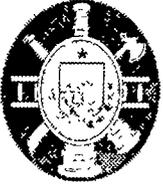
CEDEÑO VERA LETTY ARACELY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **11** **DICIEMBRE** **2017**

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3146861000: PROG. AURORA I ETAPA MZ- L LT. 61
Manta, once de diciembre del dos mil diecisiete**





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2641717
Manta, Esmeraldas

000059006

1303478844

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CEDENO VERA LETTY ARACELY

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

AURORA MZ- L LT. 61 CALLE RIO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

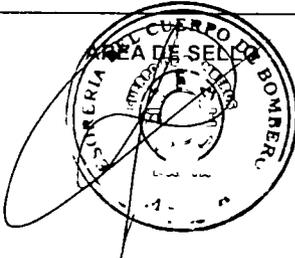
VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

11/12/2017 09:25:51



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 11 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

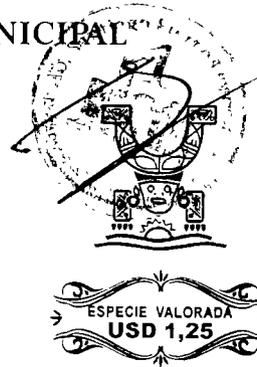
TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

000106987

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089164

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a CEDEÑO VERA LETTY ARACELY
ubicada PROG AURORA I ETAPA MZ L LT 61
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$16908.00 DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHO DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

12 DE DICIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0675468

12/12/2017 9:27

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-14-88-61-000	82,50	16908,00	306021	675468

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303478844	CEDEÑO VERA LETTY ARACELY	PROG. AURORA I ETAPA MZ- L LT- 61	Impuesto principal	169,08
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	50,72
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	219,80
1303695090	TUMBACO PALMA ALICIA SENOVIA	NA	VALOR PAGADO	219,80
			SALDO	0,00

EMISION: 12/12/2017 9:27 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

000106988



cumplieron los preceptos legales, se procedió a la
unidad de acto con el señor Notario DOY FE

LETTY ARACELY CEDEÑO VERA
C.C.#130347884-4



ALICIA SENOVIA TUMBACO PALMA.
C.C.#130369509-0



EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. 2017.13.08.001.P03161.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



000106989

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

4037

Número de Repertorio:

9888

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4037 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303695090	TUMBACO PALMA ALICIA SENOVIA	COMPRADOR
1303478844	CEDEÑO VERA LETTY ARACELY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3146861000	54372	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-dic./2017

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 19 de diciembre de 2017